



Ciudad de México, 4 de julio de 2019

NOTA INFORMATIVA

Asunto: Se da cuenta del seguimiento al Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México

1

Para dar el cauce del pronunciamiento suscrito en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de esta Ciudad, sobre el reconocimiento a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo lo siguiente:

Se generaron respectivamente los oficios SEMSyE/PDHCDMX/476/2019, SEMSyE/PDHCDMX/477/2019 y SEMSyE/PDHCDMX/478/2019 dirigidos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto de la Juventud, todos de la Ciudad de México con copias de conocimiento a la Dirección General del Registro Civil, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de esta Ciudad, Comisión de Igualdad de Género y Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ambos en el Congreso de la Ciudad de México.

Mediante los oficios en comento se remitió copia del Pronunciamiento sobre el derecho a la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans* en la Ciudad de México y se solicitó que, en el marco de las estrategias aplicables a cada una de las Instancias Ejecutoras, se sirvieran informar sí en el marco de sus atribuciones han llevado a cabo algún diagnóstico, articulación o canalización interinstitucional para el reconocimiento de la identidad de género de niñas, niños, adolescentes y jóvenes trans*, si han tenido alguna intervención en algún procedimiento administrativo, jurisdiccional o psicoterapéutico y de ser el caso cuáles han sido los obstáculos enfrentados.

Al respecto se da cuenta de que a la fecha no se ha recibido respuesta a ninguno de los oficios remitidos, por lo que se continuará impulsando su respuesta para estar en posibilidad de continuar encauzando el Pronunciamiento suscrito por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de esta Ciudad.